MENSAJERO DEL

CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

DE LA

Cédula AGN: MX05035AHUIL Dirección General Educativa

Torreón, México. 30-IV-2007

Buzón electrónico: sergio.corona@lag.uia.mx

Página Web del C.I.H.: http://www.lag.uia.mx/archivo/



Mensajero, "internet resources, publications, periodicals" de la UNESCO.

Mtro. Quintín Balderrama López, SJ. Rector de la UIA-Laguna. Mtra. María Luisa Madero Fernández del Castillo. Dirección General Educativa Dr. Sergio Antonio Corona Páez. Coordinación del Centro de Investigaciones Históricas

Número 101

ÍNDICE

	página
Noticias del Centro de Investigaciones Históricas	2
Documentos relativos a la separación de La Laguna en el siglo XVIII	4
El Mostrador. De la democracia y su compleja edificación	8
Desequilibrios. Caracterización de vértices sociales de la vida regional	11
El rincón del poeta. MOEBIUS POESÍA: Reneé trepada en el autobus del tiempo, sentada en la primera fila	15
Libros del Centro de Investigaciones Históricas	19

Fundador y editor de la revista virtual: Dr. Sergio Antonio Corona Páez. Como Cronista de Torreón, en http://www.torreon.gob.mx/imdt/index.php

Comité editorial del "*Mensajero*": Lic. Marco Antonio Morán Ramos. Mtro. Edgar Salinas Uribe. Mtro. Jaime Eduardo Muñoz Vargas. Lic. Julio César Félix, Lic. Rodrigo González Morales, Dr. Sergio Antonio Corona Páez.

Colaborador Honorario en Madrid: Brigada retirado José María Ruiz Ruiz.

NOTICIAS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS (C.I.H.)

Brinids por el número 100 y el séptimo aniversario del Mensajero

El pasado treinta de marzo, el *Mensajero* del Centro de Investigaciones Históricas cumplió siete años de redacción y distribución ininterrumpidas, a la vez que llegamos a la edición número cien de este órgano informativo y de divulgación científica. Con tal motivo, se ofreció un brindis en las instalaciones del C.I.H. al cual asistieron nuestro padre rector, el Mtro. Quintín Balderrama López, sj, así como autoridades académicas, docentes y alumnos.de la comunidad universitaria.





Algunos aspectos del brindis por la centésima edición del Mensajero

VISITAS DE TRABAJO AL CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



Dra. Monserrat G. Aizpuru Cruces

Entre los visitantes que el C.I.H. atendió este mes de abril se encuentra la Dra. Monserrat G. Aizpuru Cruces, Coordinadora del Departamento de Planeación Educativa de la Dirección de Planeación y Desarrollo de la Universidad de Guanajuato. Trabaja actualmente en una investigación sobre las misiones jesuitas en La Laguna y el arte colonial.

OTRAS VISITA AL CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Con motivo de la conferencia que impartió para la clausura de la Semana Universitaria de la UIA-Laguna, visitó las instalaciones del C.I.H. el diputado Jorge Zermeño Infante, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Mostró su gran satisfacción por las instalaciones, progresos y servicios en línea del C.I.H. y del Archivo Histórico.



El diputado Zermeño Infante comenta acerca del Nazas

DOCUMENTOS RELATIVOS A LA SEPARACIÓN DE LA LAGUNA EN EL SIGLO XVIII

Dr. Sergio Antonio Corona Páez 1

Como hemos mencionado en distintas ocasiones, la Comarca Lagunera nació integrada. Su territorio corresponde a la antigua Alcaldía Mayor de Parras, La Laguna y río de las Nazas, creada para servir de acotamiento político y administrativo a las misiones y reducciones jesuitas desde 1598. Esta alcaldía llegó a dividirse en cuatro partidos, cada uno atendido por misioneros jesuitas: el de Parras, el de la laguna (con cabecera en San Pedro), el del río de las Nazas (cabecera en San Juan de Casta) y el de Cuatro Ciénegas. Estas misiones y reducciones se encontraban dentro de la jurisdicción del Reino o Gobernación de la Nueva Vizcaya hasta 1785. El 21 de mayo de ese año, Carlos III firmó (en Aranjuez) el nombramiento de un nuevo gobernador para la Nueva Vizcaya, en el cual incluia las instrucciones para la separación de los territorios de la vieja alcaldía jesuítica. Una parte quedaría bajo el dominio de la provincia de Coahuila, y la otra permanecería en la Nueva Vizcaya.

A continuación se transcriben algunos documentos relativos a la orden de separación territorial.²

Carta del Comandante General de las Provincias Internas al Alcalde Mayor y Ayuntamiento del Saltillo. 30 de mayo de 1787.

"Sello Cuarto, Un cuartillo, años de mil setecientos ochenta y seis y ochenta y siete —Copia— Aunque a esta superioridad no hay otra constancia de haber S.M. resuelto que la jurisdicción de esa Villa y la del Pueblo de Parras, se agreguen a la Provincia de Coahuila separándolas del Gobierno e Intendencia de Nueva Vizcaya, que la que ministra el Real Título de Gobernador Intendente

¹ Maestro y doctor en Historia por la UIA-Santa Fe, Coordinador del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Iberoamericana Laguna y académico docente en la misma institución.

² Estos documentos pertenecen a un expediente del Archivo General del Estado de Coahuila, en Ramos Arizpe.

expedido a favor del de esta última D. Felipe Díaz de Ortega, en 21 de mayo de 1785, cuya copia autorizada remitió aquí en principio del año actual, debe cumplirse y llevarse a efecto puntualmente aquella soberana disposición según ha espuesto el Sr. Asesor en dictamen de 22 de del corriente mes. — Conformándome con él, prevengo a V.S. contestando su representación de 29 de Enero último quedan separadas esa jurisdicción y la de Parras del Gobierno e Intendencia de Nueva Vizcaya, y comprendidas en la Provincia de Coahuila, así para que V.S. haga pubblicarlo en su respectivo Distrito, como para que remita al Gobernador D. Pedro de Fueros las elecciones de empleos de Alcaldes ordinarios y demás de esa República que ejecutó el día 1º de año, como a quien mediante esta declaración corresponde confirmarlos: añadiendo a V.S. tenga por legítimamente escusado al Capitán de Dragones Provinciales D. Manuel Ignacio de Irazabal, del empleo de Alcalde ordinario de 1er voto para que fue electo; y que proceda a nombrar otro en su lugar. Dios guarde a V.S. muchos años.—Arizpe, 30 de mayo de 1787. —Jacobo Ugarte y Loyola. — Señores Consejo y Regimiento de la Villa del Saltillo.—Es copia de la Superior resolución que manifiesta; y de ella se sacó de orden del llustre Cabildo de esta Villa del Saltillo hoy veintiuno de Julio de mil setecientos ochenta y siete años de que yó el escribano real y público certifico, - José María Cosio, Escribano real y público.—Una rúbrica".

Carta del Comandante General de las Provincias Internas al Alcalde Mayor de Parras. 31 de mayo de 1787.

"Conforme a lo nuevamente resuelto y mandado por S.M. en el Real Despacho de Gobernador Político e Intendente expedido a favor de D. Felipe Díaz de Ortega se haya esa Alcaldía mayor, y la del Saltillo agregadas al Gobierno de la Provincia de Coahuila [...] —Dios guarde a Vmd. Muchos años. —Arizpe, 31 de mayo de 1787.—Jacobo de Ugarte y Loyola.—Al margen.—Al Alcalde mayor del Pueblo de Parras —Es copia legal de su original de que certifico. Doy fé. —Pedro José de Padilla.—Una rúbrica.—Asistencia —José Antonio Pérez de Buízar. —Asistencia. —José Nicolás Muñoz y Rada. —Una rúbrica".

Carta del Alcalde Mayor de Parras y Saltillo al Gobernador de Coahuila. 17 de Julio de 1787.

"Señor Gobernador D. Pedro Fueros. —Señor. —El Sr. Comandante General de estas Provincias Internas D. Jacobo de Ugarte y Loyola, en contestación de dos oficios que he escrito a su Señoría el primero de 29 de Enero, y el otro de 27 de Marzo del corriente año me escribe lo que V.S. verá por las dos adjuntas copias que paso a las superiores manos de V.S. para el fin de que las vea; quedando yo en la inteligencia de ocurrir a V.S. en los casos, y cosas que se ofrezcan en este Juzgado de mi cargo, lo que voy el inmediato Domingo a publicar por Bando para la inteligencia de estos habitantes y que sepan dónde han de ocurrir cuando se ofrezca. —Dios Nuestro Señor guarde la Importante vida de V.S. por muchos años, Parras 17 de Julio de 1787. —B.L.M. a V.S. su más atento S.S. —Pedro José de Padilla. —Una rúbrica."

El Virrey Manuel Flores crea las Comandancias Generales de las Provincias Internas del Poniente y Oriente, agregando a éstas últimas las jurisdicciones de Saltillo y Parras. Señala al río Aguanaval como límite entre ambas Comandancias. 3 de diciembre de 1787. Carta al Intendente de Nueva Vizcaya.

—La Soberana piedad del Rey se ha dignado autorizarme con las facultades necesarias para que pueda valerme de los medios y arbitrios que considere oportunos y conducentes a la importante pacificación de las Provincias Internas." "—Con esa mira he resuelto dividir en dos Comandancias la General de las mencionadas Provincias debiendo verificarse su establecimiento en Enero del próximo año de 88" —"Reconocerán a la Primera Comandancia del Poniente las Provincias de California, Sonora, Nuevo México y Nueva Vizcaya; y su Comandante General el Sr. Dn. Jacobo Ugarte y Loyola ejercerá

dependiente de mis órdenes, todas las facultades que su Magestad se ha dignado concederle por el Real Título de su empleo, reglamento de presidios e instrucción formada por el Exmo. Sr. Conde de Gálvez. - Continuará disfrutando el sueldo de veinte mil pesos que goza, subsistiendo sin novedad a sus órdenes el Comandante Inspector Dn. Joseph Rangel, dos de sus ayudantes, el Auditor y Asesor de la actual Comandancia, el Secretario de ella, y los oficiales y dependientes de Secretaría. —La segunda Comandancia General de Oriente de formará con las Provincias de Coahuila, Tejas, Nuevo Reyno de León, Colonia del Nuevo Santander y jurisdicciones del Saltillo y Parras que pertenecen a la Nueva Vizcaya, siendo línea divisoria de las dos Comandancias Generales el río de Guanaval. — Para Comandante General de la expresada segunda Comandancia he nombrado al Sr. Coronel Dn. Juan de Ugalde, pero siñendo sus facultades a las puramente militares, sin que tenga conocimiento ni intervención por término alguno en los políticos ni en los de Justicia, Real Hacienda y Patronato, pues han de continuar al cargo de los Intendentes de Provincia, y de los Gobernadores Subdelegados. —El mencionado Segundo Comandante General gozará sin novedad el sueldo de seis mil pesos anuales que disfruta hasta ahora, que se le continuarán pagando por la Tesorería de San Luis Potosí, se hará cargo de las funciones y obligaciones de Inspector de las tropas que guarnecen las cuatro Provincias y jurisdicciones de su Comandancia, pero pasará sus órdenes uno de los tres ayudantes inspectores que existen en la frontera, satisfaciéndole su sueldo de tres mil pesos en la expresada Tesorería de San Luis Potosí. —Traslado a V.S. estas providencias para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca.

—Dios guarde a V.S. muchos años. —México 3 de Diciembre de 1787 —

Manuel Flores. —Señor Intendente de Nueva Vizcaya. —Concuerda con su original. —José Antonio Olvera. —Escribano de Real Hacienda".

EL MOSTRADOR



DE LA DEMOCRACIA Y SU COMPLEJA EDIFICACIÓN

JAIME MUÑOZ VARGAS

Las décadas recientes han visto nacer, crecer, multiplicarse y en algunos casos morir a innumerables organizaciones que, en un sentido amplio, han intentado democratizar la participación del ciudadano en la cosa social. Más allá del Estado y de los partidos políticos, dueños por antonomasia de las decisiones que afectan a la sociedad, la formación de nuevos actores con injerencia en el accionar de la vida pública es un fenómeno que adquiere significación a partir de la toma de conciencia de la responsabilidad social, de la recurrente inoperancia de las organizaciones políticas tradicionales y de los resultados positivos que han arrojado las experiencias de lucha no convencionales ora para conseguir beneficios sociales, ora para reclamar derechos de minorías, ora para alcanzar reivindicaciones laborales, ora para influir en la toma de decisiones del Estado.

Este fenómeno, el de la emergencia de un nuevo tipo de organizaciones políticas, es analizado con amplitud en *La disputa por la construcción democrática en América Latina*, obra colectiva compilada por Evelina Dagnino, Alberto J. Olvera y Aldo Panfichi. Además de una puntual introducción, *La disputa...* ofrece diez ensayos que describen diferentes casos en los que se visibilizan problemas, circunstancias y resultados de esfuerzos democratizantes específicos. Es, pues, un libro indispensable para entender la realidad de nuestros países ante la crisis de los agrupamientos políticos más ortodoxos (los partidos, sobre todo) y la incapacidad de los diferentes gobiernos para hacer frente, por sí solos, a la tremenda complejidad de los problemas que bullen en la vida pública de cualquier comunidad.

La disputa... está dividido en dos amplias secciones tituladas, respectivamente, "Proyectos en disputa: participación, democracia y derechos" y "Las relaciones entre sociedad civil y sociedad política: trayectorias"; la primera contiene siete asedios: "El marco discursivo de la 'participación solidaria' y la nueva agenda de formulación e implementación de las acciones sociales en brasil", por Carla Almeida; "Los desafíos de la articulación entre sociedad civil y sociedad política, en el marco de la democracia gerencial. El caso del projeto rede criança (proyecto red para la niñez), en vitória/es", por Luciana Tatagiba; "Presupuestos participativos: proyectos políticos, cogestión del poder y alcance democrático", de Ana Claudia Chaves Teixeira y Maria do Carmo Albuquerque; "Oportunidades y limitaciones de la participación ciudadana en el Perú. La mesa de concertación para la lucha contra la pobreza", por Aldo Panfichi y Juan Luis Dammert; "El reto de la confluencia. Las interfaces socioestatales en el contexto de la transición política mexicana (dos casos para la reflexión)", de Ernesto Isunza Vera; "La política y lo político en los movimientos sociales en Argentina", por Héctor Palomino, y "Participación ciudadana institucionalizada: análisis de los marcos legales de la participación en América Latina", por Felipe Hevia de la Jara. La segunda sección contiene los ensayos "Dislocaciones. Trayectorias individuales, relaciones entre sociedad civil y estado en Brasil", de Gabriel de Santis Feltran; "Trayectorias, redes y poder: sociedad civil y política en la transición democrática chilena", por Gonzalo Delamaza y Carlos Ochsenius, y "Los

nuevos intermediarios étnicos, el movimiento indígena y la sociedad civil: dos estudios de caso en el occidente mexicano", de Guillermo de la Peña.

Como bien lo observan desde el inicio los compiladores Dagnino, Olvera y Panfichi (quienes también trabajaron la impecable introducción del volumen), "La construcción de la democracia no se refiere aquí a la consolidación de la democracia electoral, sino a su profundización y ampliación a nuevas esferas de la vida pública v. por lo tanto, a la extensión misma del concepto de política y de ciudadanía. Por eso nuestra preocupación central es la comprensión crítica de la forma, el ritmo y los resultados de la confrontación de los dos principales proyectos políticos que marcan hoy por hoy a América Latina: el neoliberal y el democrático-participativo, que tienen como telón de fondo la herencia cultural e institucional, mayor o menor según cada nación, del por ahora residual proyecto autoritario". Asimismo, enfatizan que no se trata de una obra sólo especulativa, sino de un "libro latinoamericano, un producto a muchas manos que constituye un paso en la construcción de una teoría democrática desde el sur. Es una búsqueda inicial de alternativas conceptuales para entender la construcción de una democracia participativa en el contexto de la hegemonía neoliberal de nuestra época. No pretende ofrecer una teoría alternativa, sino contribuir a desenredar ciertos nudos problemáticos que permitan innovar la perspectiva del análisis de las relaciones entre política y sociedad. Se trata, por lo tanto, de una crítica a varios de los lugares comunes y de las ideas dominantes en el campo del estudio de la política latinoamericana y, a la vez, una modesta propuesta de construcción de alternativas analíticas".

Aunque arduo, el recorrido por estas páginas asegura al lector un contacto estrecho con un tema que, por cercano, debería interesarnos a todos: la edificación de nuestra democracia, una democracia que se coloque más allá de lo electoral y que atraviese, si es posible, todos los campos del organismo social.

La disputa por la construcción democrática en América Latina, Evelina Dagnino, Alberto J. Olvera y Aldo Panfichi (introducción y compilación), FCE-Ciesas-Universidad Veracruzana, México, 2006, 536 pp.

DESEQUILIBRIOS. CARACTERIZACIÓN DE VÉRTICES SOCIALES DE LA VIDA REGIONAL

Rodrigo González Morales³

Este espacio pretende ejercitar el aporte de las ciencias sociales a la vida cotidiana, específica de nuestra región. Es menester de las ciencias sociales describir, explicar y comprender nuestro mundo a través de las diversas disciplinas, como son la propia historia, la economía, la antropología o la sociología, y el basto bagaje teórico que las sustenta.

La opinión y la reflexión cotidiana y de café, suelen muchas veces argumentarse en la noticia, y los hechos recogidos por los medios de comunicación, comentando por lo general el impacto directo de un hecho o noticia en nuestra vida. El hecho pasa, y vendrán pronto otras noticias que ocuparan los titulares, y las pláticas, sin embargo todo hecho social, es expresión, causa o consecuencia de fenómenos más amplios, que continuarán influyendo en nuestra realidad o vida cotidiana, aun que no siempre los tengamos presentes.

Por ello pretendo en este espacio refrescar un poco la memoria cercana e intentar alumbrar con algunos aportes de las ciencias sociales, elementos de la vida regional. En este primer ejercicio me remontaré apenas catorce meses atrás, a un hecho que asustó y paralizó a nuestra comarca por espacio de cuatro días y pasando esto, poco se percibió que fue más una expresión concreta de fenómenos globales, qué solo un hecho aislado.

Y es que el aniversario de la promulgación de la aun vigente aunque muy parchada, Constitución de 1917, es decir la tarde del 5 de Febrero de 2006, sorprendió a los Laguneros con la noticia de que las gasolineras habían decidido minimizar su servicio en respuesta al cierre que hizo la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) de una gasolinera del municipio de Torreón, por irregularidades en sus módulos despachadores. La agrupación de dueños de gasolineras impugnaba además con esta medida, la Norma Oficial Mexicana que los obligaba a modernizar el equipo despachador. Sin reparar demasiado en los pormenores que muy comentados fueron en ese tiempo,

-

³ Rodrigo González Morales. Coordinador del Centro de Reflexión y Análisis Social. Estudios de Sociología en la Universidad de Guadalajara. <u>rodrigo.gonzalez@lag.uia.mx</u>

baste decir que la totalidad de las gasolineras de la región despacharon con una sola bomba, y amenazaron con paro total, afectando por unos días la cotidianidad de los laguneros, que hicieron largas filas y compras de pánico, ante el temor de ver afectado su trabajo y su vida, ante la potencial carencia de combustible.

La norma emitida por la instancia gubernamental, procuraba evitar alteraciones en las bombas de gasolina, mientras la organización de gasolineras aducía las alteraciones a las condiciones de venta de Petróleos Mexicanos (PEMEX). Si regresamos a esta noticia pasada es por que considero que ejemplifica de manera paradigmática algunos fenómenos globales, suficientemente estudiados, mostrándonos así las características del funcionamiento de la sociedad contemporánea en nuestra región.

Existe cierto consenso práctico en la sociología, para caracterizar la Sociedad como un triángulo donde los vértices son las principales entidades y fuerzas, y los fenómenos sociales son las expresiones de las relaciones, dinámicas y desequilibrios de estas fuerzas. El sociólogo francés Alain Touraine parte de la disociación entre el racionalismo práctico, representado actualmente por la economía de mercado, y lo que el llama el individualismo moral, que representa a cada individuo dotado de una cultura y por lo tanto perteneciente a una sociedad o comunidad determinada. Esta disociación se ve unida por un puente representado históricamente como el Estado que regula la relación entre los individuos comunes y corrientes, y la dinámica económica. En la sociedad contemporánea, Touraine reconoce por *desmodernización*, la ruptura de este puente, que provoca la tensión de la esfera económica y la vida del individuo y su cosmovisión específica (Touraine 1997: 30-33).

Amitai Etzioni, por su parte define una buena sociedad como aquella que logra equilibrar tres elementos: el estado, el mercado y la comunidad, esta última considerada la esfera de lo social donde se privilegian las relaciones "yotu" sobre las relaciones "yo-esto", que por su parte predominan en las interacciones humanas que conllevan a un intercambio de bienes o servicios entre individuos (Etzioni 2000: 17, 23).

Si bien con puntos de partida diversos, Etzioni y Touraine coinciden en lo esencial en la caracterización de los tres componentes fundamentales de la vida social, y resultan a su vez compatibles con algunos otros modelos de

análisis aplicados a objetos de estudio más específicos, por ejemplo lo que Gosta Esping-Andersen, llama la triada del bienestar, integrada por el mercado, la familia y el estado (Esping Andersen 2004: 54); la familia pertenece al ámbito de relaciones "yo-tu" y de la identidad moral del individuo, lo cual nos muestra este consenso conceptual práctico, Adhiriéndonos al enfoque de Etzioni y a su vez caracterizando la desmodernización propuesta por Touraine en el paro parcial de las gasolineras de la comarca lagunera a principios de 2006.

En este caso tenemos tres actores, por una parte el gremio que se organiza para evitar la reglamentación de su actividad económica, y que caracteriza al mercado en su adherente búsqueda de maximizar ganancias; por otra parte el sector gubernamental regulando las actividades económicas en beneficio de un tercer actor que es el individuo, sus familias y comunidades.

El vértice de mercado, reprensado aquí por el la organización de propietarios de gasolineras, usa la necesidad del bien de consumo del cual provee a la sociedad, a fin de mantener cierta autonomía y desregulación. El estado, que ha descansado en las últimas dos décadas en la idea de que el único modo de propiciar el desarrollo de los ciudadanos es fomentando y facilitando las actividades económicas, juega en este caso su papel teórico he histórico de mediador y garante del beneficio de los individuos, sin embargo adoleció de la fuerza política para sostener esta medida cediendo a los intereses de un sector económico específico.

Al reconsiderar la PROFECO la medida que había tomado, la cotidianidad de los ciudadanos retomó su calma, sin embargo también volvió a su cause la autonomía del sector económico involucrado. Los individuos, sus familias, organizaciones y comunidades, fueron meros espectadores sufrientes de este episodio, afrontando a lo mucho la problemática de abasto de combustible en cooperación con sus redes sociales cercanas.

La recuperación y reflexión teórica sobre este hecho particular, avala los planteamientos de Touraine, de lo que el llama *desmodernización*, mostrando que en efecto en nuestra comarca, los mecanismos por los cuales los individuos podemos incidir en la regulación de nuestra propia cotidianidad, de la cual una parte fundamental es el transporte, se encuentran fracturados o ausentes, y el estado como mediador de la vida social ha perdido fuerza supeditado a la dinámica de acumulación de mercado.

Etzioni por su parte subraya el papel de "el ignorado", que juega el tercer vector de la vida social, es decir las comunidades que se ven reducidas a proveedores de bienes afectivos del individuo, sin embargo ve también en este sector el principal potencia de nuevo equilibrio, al fortalecer las pequeñas iniciativas que suplan el hueco que a dejado el estado como regulador (Etzioni 2001: 29). Regresando a nuestro ejemplo regional, acciones tan simples como la reducción del uso del automóvil por medio del optimización de menos coches entre vecinos y conocidos con rutas semejantes, hubiese significado una pérdida significativa al gremio gasolinera, en ves de las ganancias que se potenciaron ante la amenaza de desabasto.

Hechos y noticias cotidianas como la aquí recuperada, son comunes en el fondo a lo que viven habitantes de ciudades y países lejanos y a su ves distintos de las relaciones sociales que reflejaban los eventos de otras épocas, y tanto los elementos para la investigación empírica, como la reflexión teórica, dotan de elementos fundamentales para su comprensión y transformación cotidiana. Este breve análisis nos muestra el desequilibrio de fuerzas sociales en la región y la necesidad de replantear los mecanismos de mediación social en la vida regional

NOTA: Con este breve y sencillo aporte comenzamos un espacio de colaboraciones del Centro de Reflexión y Análisis Social a este eficiente medio de divulgación académica, al comenzar el octavo año y la segunda centena de ediciones de El Mensajero.

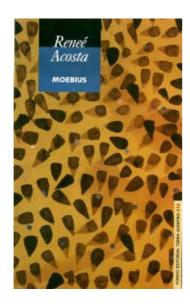
Referencias Bibliográficas:

Esping-Andersen, Gosta (2004), <u>Fundamentos Sociales en las Economías postindustriales</u>. Editorial Ariel, Barcelona.

Etzioni, Amitai (2001), <u>La Tercera Vía hacia una buena sociedad,</u> Ediciones Trotta, Madrid.

Touraine, Alain (1997), ¿Podremos vivir juntos?, Fondo de Cultura Económica, México.

EL RINCÓN DEL POETA



MOEBIUS POESÍA: Reneé trepada en el autobus del tiempo, sentada en la primera fila

JULIO CÉSAR FÉLIX

La poesía es un río fértil LAUTREAMONT

I

La sed y el hambre insaciables de ver, oir, tocar, oler y gustar, son propias del artista, que insatisfecho siempre, inquieto siempre, sea física y/o espiritualmente pretende cantar con la voz de su espíritu.

Ш

Hace ya casi un año emprendí una larga travesía terrestre desde este desierto a otro, yaqui, no menos candente, con el objetivo de ir a leer mis textos unos cuantos minutos y compartir con otros cientos de poetas de todo el país y fuera de él un par de días de sol, poesía y mucho más.

Iba sentado en los últimos asientos del camión, un omnibus (Futura), acompañado sólo por un par de libros y de una revista de literatura que leía atento: Estepa del Nazas, ya me había ingerido, no sé si digerido, varios textos de diferente género, el viaje era largo, 18 horas, algo así. La ruta era de paso, con lo que durante la travesía el transporte se detenía constantemente en distintos pueblos y ciudades de diferentes estados de nuestro hermoso país en ruinas (saludos a Rogelio Villarreal); intenté dormir, logré ensoñar al grado de que en la noche o en la madrugada, no sé, apenas me percaté que nos detuvimos en Chihuahua donde subieron más viajeros. No pasó nada. Por la mañana, en el universo de Apolo o en el de Tonatiuh, el que gusten, había alguien que me observaba que leía una revista, no muy común en nuestros días, lo de la lectura y menos literatura, lamentablemente. No resistió la curiosidad, se acercó y segura de ella misma, como pocas personas, me dice"¿es una revista de literatura la que lees?, no sorprendido, pero sí cansado del incómodo y largo viaje, contesté "así es", con emoción y desenfado me dice "¿me permites verla?, yo voy a un encuentro de escritores a Sonora, es raro ya ver o encontrarte con alguien que traiga una revista de literatura en estos días y por estos rumbos, allí comencé a despertar verdaderamente: "También voy al mismo encuentro, ¿cómo te llamas?" le pregunté. Reneé Acosta ¿Y tú?-le dije mi nombre- Vimos el programa de lecturas del encuentro y corroboramos que leeríamos el mismo día, a la misma hora y en la misma mesa. Así y allí conocí a Reneé, su inquietud, su sed, su búsqueda, su inteligencia y su propia voz que le venía desde muy adentro, de su corazón pensante y de su cabeza que siente, como propusiera Unamuno.

Ш

Moebius es poesía del asombro, infinidad de posibilidades semánticas y, no sólo para consolarse, sino para decir más allá de lo que uno mismo aspira: "La risa.

esa mujer de ecuación inagotable,

médula, telón y fondo

de la comedia existencial..."

Nos dice apenas en el Proemio. Y dice comedia, no tragicomedia; la poeta recorre el bosque de símbolos que este sueño, perdón, esta vida y, la experimenta cómica en su pureza. Hay una limpidez expresa en estos versos, por cierto, no mancillados por la ola, de por sí ya ciega, de escribir hacia donde jale la marea, sino ir a contracorriente y sumergirse justo donde ésta se rompe, allí se construye el canto de *Moebius*, en las fronteras de el ser y el no ser; el regreso siempre al origen, la liberación del símbolo, del prejuicio, por eso:

"Pues todo es y está en el infinito"

Todavía en el Proemio ¿qué nos espera más adelante?.

La colección Tierra Adentro de CONACULTA es el más amplio y directo referente de autores jóvenes de nuestro México, creo que hay pocos libros rescatables de sus ya trescientos y tantos títulos, éste es uno de ellos.

Aquí en *Moebius* la poeta se impersonaliza, se desdobla para abrir y tocar las puertas, que ya conocemos pero que no nos atrevemos ni a tocar, aunque luego no se sabe si toca para entrar o para salir. Menciono esto como un acierto, hasta inocente, de Reneé.

Debo decir también, entre otras cosas, que no sé si los constantes signos de admiración en algunos versos sean necesarios, pues desde el Proemio, que es la entrada al libro, ya se advierte este asombro, desconocimiento, misterio, admiración por lo visto y sentido plenamente. Aunque me atrevo a decir, que en Reneé todas las cosas, de una manera natural, son dignas de admiración, por lo tanto, de apreciación y de recreación en esos "instantes finamente despoblados".

En *Moebius* encontraremos poesía reflexiva, poesía que vive, razona y se emociona:

"La rara dicotomía de la mente y la presencia..."

En otras palabras, seguramente más bellas que éstas que escribo dice "Somos el gran paréntesis del mundo"

Moebius de Reneé Acosta (Chihuahua, 1976) se divide en cinco partes antecedidas por un Proemio; cada parte tiene sus propias características individuales sin perder la unidad del conjunto. A modo de preposiciones lógicas nos va titulando sus poemas, fruto del estudio filosófico y la apertura de la sensibilidad fina del instante;

La última estancia poética del libro pareciera ser una cosa aparte...pero no. Yo conocí dichos poemas de *Milésima de segundo por la muerte de Pablo Ochoa*, publicada en una bella plaqueta en Chihuahua Arde editores, y lo había leído con agrado justo en los momentos que la poeta vio, palpó y conoció al mar por vez primera,

Celebro este libro, aquí en Torreón, de una vecina norteña, hacedora de infinitos.

Ahora Ud. puede leer estas obras en nuestra biblioteca virtual:

http://sitio.lag.uia.mx/publico/servicios/archivohistorico/archivo1/ArcHistorico/lobor ampante/loborampante.htm

LIBROS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

- 1.- Una disputa vitivinícola en Parras (1679). Paleografía de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00
- 2.- Censo y estadística de Parras (1825). Paleografía, notas e introducción de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00
- 3.- Gerónimo Camargo, indio coahuileño. Una crónica de vida y muerte cotidianas del siglo XVIII Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00
- 4.- Tríptico de Santa María de las Parras. Notas para su historia,geografía y política en tres documentos del siglo XVIII. Introducción: Sergio Antonio Corona Páez. Paleografía: Manuel Sakanassi Ramírez. Edición: Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00
- 5.- Real espejo novohispano. Una lectura de la Monarquía española según documentos del obispado de Durango (1761-1819). Introducción y notas: Salvador Bernabéu Albert. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez Edición: Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00
- 6.- Ataque a la misión de Nadadores. Dos versiones documentales sobre un indio cuechale. Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00
- 7.- Viñedos y vendimias de la Nueva Vizcaya. Los cosecheros privilegiados por la Corona Española en el siglo XVIII. Sergio Antonio Corona Páez \$ 35.00

Otros

La Comarca Lagunera, constructo cultural. Economía y fe en la configuración de una mentalidad multicentenaria. Sergio Antonio Corona Páez \$70.00